“La anarquista” (2012), de Mamet: el teatro como reflexión política

escrito por Ignacio Ilundain | 24 diciembre, 2022

La anarquista (“The anarchist”) es una obra de teatro escrita por el estadounidense David Mamet que se estrenó simultáneamente en Nueva York y Madrid a finales de 2012. La versión española (disponible en Teatroteca) fue dirigida por José Pascual y estuvo protagonizada por Magüi Mira en el papel de Cathy, revolucionaria anarquista que lleva presa 35 años por dos asesinatos, y Ana Wagener en el papel de Ann, funcionaria de prisiones, que la entrevista para decidir si puede salir de la cárcel o no. La obra, de unos setenta minutos, es una conversación en la que se revisan si las razones aducidas por Cathy son creíbles, si se justifica la puesta en libertad. El argumento es ficticio, pero según el mismo Mamet, el personaje de la anarquista está basado en miembros de la banda *Weather Underground*, activa en la década de 1970 y comienzos de los 80.

David Mamet es un autor teatral de prestigio desde 1970 y con varias de sus obras llevadas al cine: *Glengarry Glen Ross* (1984/1992), *American Buffalo* (1975/1996), *Edmond* (1982/2005), entre otras. También es guionista de películas famosas como *Veredicto final* (Sidney Lumet, 1982), *Los intocables de Eliot Ness* (Brian de Palma,1987), *Vania en la calle 42* (Louis Malle, 1994) o *Spartan* (dirigida por él mismo, 2004).

La anarquista plantea al espectador una reflexión política y moral sobre dos realidades muy presentes en nuestras sociedades: el terrorismo y la función social del sistema penitenciario. Temas como la presencia de ideales que motivan la lucha, la importancia de la ley, el deber de justicia para con las víctimas, son asuntos de calado que salen en esta

intensa entrevista y que invitan al espectador a la reflexión, jugando de este modo un papel político en el marco de la sociedad civil, necesario y digno de interés.

David Mamet y Magüi Mira.
Foto: LISA PACINO

Algunos ejemplos sobre el papel de las distintas artes dramáticas ya se han visto en este blog hasta la fecha. Desde el cine, problemáticas como el racismo en *El largo camino a casa* (R. Peirce, 1990) o reflexiones distópicas que parten de análisis sobre nuestras sociedades como *Rollerball* (Norman Jewison, 1975) o *Fahrenheit 451* (F. Truffaut, 1966). Desde el teatro, temas como nuestra actitud ante el ascenso del totalitarismo en *Rinoceronte* (Ionesco, 1959) o la medida moral de las personas en la guerra Madre coraje y sus hijos (Brecht, 1941). Desde la literatura, novelas como *El señor de las moscas* (W. Golding, 1954) que nos habla del papel necesario de la política y de las leyes, o *Rebelión en la granja* (G. Orwell, 1945), que narra con brillantez y sencillez las derivas del totalitarismo.

Todos estos ejemplos, y muchos más que se podrían poner, son **reflexiones dramáticas**, no estrictamente discursivas. Aunque los ejemplos citados presentan una tesis, lo hacen contando una historia donde se describen situaciones concretas, lo cual nos acerca la problemática a nuestra experiencia de la vida. En este sentido, las artes cumplen un papel social al alentar el pensamiento, la toma de postura sobre problemas que nos afectan a todos desde un enfoque existencial y vivo. Hay arte de contenido político al servicio de la propaganda

gubernamental o partidista, pero también hay arte al servicio de la reflexión de la ciudadanía.

La anarquista es una de esas obras que invitan a la reflexión. Pero a diferencia de los ejemplos puestos, no es una obra que mantenga, en principio, una tesis clara sobre una problemática social. Aquí se plantea una problemática, se presentan sus aristas, los puntos de vista enfrentados y las razones de las dos partes. De hecho, la pieza exige de las actrices una labor interpretativa muy exigente ya que, además de expresar las palabras del texto, tienen que mostrar el subtexto, la intención con la que se dicen esas palabras, y que todo ello llegue con claridad al espectador.

Problemas planteados

La obra se desarrolla en un escenario con apenas mobiliario: una mesa, dos sillas, una estantería sobre una pared con una puerta. Al principio no sabemos qué pasa, quién es quién y qué papel juegan. Eso exige del espectador un ejercicio de imaginación y reflexión que acompaña el asistir a la representación.

> *Espero haber aprendido a ser razonable (Cathy, la anarquista).*

Luego sabremos que lleva presa 35 años y comprenderemos mejor su toma de postura. Dice valorar más lo razonable que la paciencia ya que la razón aconseja **abandonar "deseos imposibles»**.

Patti LuPone y Debra Winger en *The Anarchist*, de David Mamet, en el Golden Theatre de Nueva York.

Las razones que esgrime la anarquista para poder recibir la libertad son dos: ha cumplido una larga pena y ha cambiado, ha renunciado a sus principios revolucionarios que justificaban para ella la violencia como método de liberación. Parece haber cambiado de ideales ya que afirma que ha abrazado la fe cristiana. Si sale, trabajará con unas “hermanas”, se entiende que religiosas. Su padre, que está a punto de morir, es rico. Ella quiere recibir su perdón, y quiere visitarlo. La herencia que pueda recibir la donará.

Se plantea, por lo tanto, uno de los temas transversales: si las personas pueden cambiar o no. Cathy dice que ha cambiado; Ann, la funcionaria de prisiones, lo duda.

En su justificación, Cathy afirma que el castigo, que considera excesivo, no es redentor. Es el **arrepentimiento** el que es purificador. En estas ideas se expresa un cambio grande ya que la anarquista pensaba que la violencia de corte político era purificadora del mal social mientras que ahora afirma la necesidad de una purificación interior, a partir y a través del arrepentimiento, acto de naturaleza moral. Pero, a la vez, y ante la insistencia de la funcionaria, no delata a una compañera que no fue detenida. El arrepentimiento manifestado por sus obras no es contrario aquí a la lealtad

hacia su compañera.

La réplica aparece varias veces: el deseo de los familiares de las personas asesinadas que quieren que el castigo no acabe nunca, que la cadena perpetua es la pena proporcionada al delito de asesinato. La **justicia vindicativa**, la justicia que impone penas a la persona declarada culpable de un delito, es una clase especial de venganza que en nombre de la víctima realiza la sociedad a través del aparato judicial. "Vindicativa", palabra poco usada, hace referencia a la venganza ejercida en el castigo. Pero, ¿qué finalidad tiene el castigo? ¿La venganza de la víctima? ¿La defensa de la sociedad ante miembros que atentan contra la convivencia? ¿La purificación del culpable que permita una reinserción social plena? Son cuestiones perpetuamente debatidas.

Son, por lo tanto, varias las cuestiones planteadas.

- **Si las personas podemos cambiar o no**, si podemos reconducir nuestra vida según otros criterios o convicciones, si podemos experimentar una conversión moral que nos empuje a vivir de otra manera que consideramos mejor.
- Si la violencia de intencionalidad política está legitimada o no. Si los fines buscados, los ideales perseguidos para crear una sociedad nueva, permiten moralmente el uso de la violencia como instrumento de lucha con la que se pretende "limpiar" la sociedad, considerada corrupta e injusta por causa de su clase dirigente. O sea: **si la violencia es un mal necesario para conseguir un fin bueno**.
- **Si los castigos cumplen una finalidad social positiva**, si son compatibles con la reinserción del preso, cómo el castigo del culpable es justo para con las víctimas. En la obra , Ann plantea una alternativa con crudeza: o reinserción o castigo. ¿Se puede ser amable con los malvados cuando estos no lo han sido con sus víctimas, tal como lo dice Ann, la funcionaria?

Sobre la forma de plantear los problemas

Una de las cuestiones de fondo que quiero resaltar es un aspecto del planteamiento de los problemas realizados en esta obra. Lo que me parece **problemático** es que este tipo de cuestiones antropológicas y morales **se subordinan muy a menudo a posiciones políticas**. Es verdad que forma parte de nuestra identidad el ser “progresista”, “conservador”, “de derechas”, “de izquierdas” y, por lo tanto, forma parte de la misma el defender posiciones propias de esas ideologías políticas que, por otro lado, cuentan con líderes que hacen públicas sus propuestas.

Kathy Boudin en 1981, después de su arresto en relación con el robo de un camión de Brink, que dejó dos oficiales y un guardia muertos. Associated Press.

¿Cómo nos posicionamos en las problemáticas de la bioética o en cuestiones de justicia social? ¿Qué tiene más peso como criterio de justicia distributiva, la necesidad o el mérito? Parece que unos defienden la vida, el libre mercado y el mérito, y los otros, la elección, la regulación económica y la necesidad. Uno de los peligros que tiene este tipo de

planteamiento es que se tiende a simplificar el problema ya que parece **orientado a posibles soluciones binarias excluyentes**: o esto o lo otro. Por otro lado, ¿tienen que asociarse así los valores morales mencionados? Si politizamos las categorías antropológicas, empobrecemos el discurso al renunciar a pensar con detenimiento sobre estas cuestiones.

Hay una fuerte presencia del significado político en realidades que de por sí no son de naturaleza política. Podemos hacer el ejercicio de pensar si las siguientes categorías son palabras propias de derechas o de izquierdas: deseo, autoridad, igualdad, libertad, orden, progreso, modernización, justicia, indignación, familia, pasado, futuro, liberación, compromiso, opción, norma, derecho, deber… Si se "partidiza" la vida moral, nuestro criterio se resiente ya que tiende a plantearse en términos binarios excluyentes, como decía, y, por lo tanto, como repite Adela Cortina, se divide la sociedad en bandos.

En esta obra parecen estar latentes **dos posturas antagónicas** de carácter político. En el ámbito estadounidense, los espectadores captarán matices que a nosotros se nos escapan. Pero en nuestros entornos también se asocian valores morales a ideología políticas. Es, por lo tanto, una obra de contenido político no solo por el carácter político del terrorismo, sino porque las posturas morales que defienden las protagonistas son las dos visiones que se contraponen a nivel socio-político. Se contraponen **dos visiones políticas** que son dos visiones antropológicas y morales.

Pero no hay avance real en la discusión salvo el desenmascarar las intenciones de la anarquista. Lo que la obra afirma es que no es posible cambiar. Ninguna de las dos lo hace. De hecho, el paso del tiempo parece haber radicalizado sus posturas iniciales, lo que provoca que el diálogo entre posturas enfrentadas no sea posible. En este sentido, cambiar es, paradójicamente, algo inevitable con el paso del tiempo. Las decepciones continuas, el miedo interior, la cultura

dominante… son factores influyentes. Ese cambio es pérdida de fuerza de nuestras convicciones o radicalización de las mismas.

Final

La violencia terrorista es intolerable. Matar a personas por un supuesto bien común, matar como medio de presión revolucionaria para alcanzar lo que se considera una sociedad justa supone considerar a la **persona como mera parte de un todo**, como una pieza de un rompecabezas mayor. Supone considerar a una persona como mero miembro de un organismo mayor. Podremos amputar una pierna para que se salve el todo de la vida humana. Pero la persona no es una mera parte de un todo, es una cierta totalidad, es **“fin en sí mismo”** como bien diría Kant. Por otro lado, la violencia, como nos enseñó Arendt, es la anulación de la política, de la que es nota esencial la discusión.

No es fácil luchar por la justicia cuando hay estructuras de dominación que impiden el desarrollo hacia una justicia mayor. Pero la lucha violenta que sustituye la discusión racional atenta contra la dignidad humana. Los “deseos imposibles” a los que hacía referencia la anarquista pueden nombrar el **horizonte utópico** irrenunciable que nos estimule a perseguir altas metas.

Una tesis repetida en la obra es que las cosas no tienen **sentido** en sí mismas, sino que "se lo ponemos nosotros». Incluso la misma fe que abraza es un salto desde el sinsentido como dice la anarquista. Pero la acción de subir una escalera tiene sentido si queremos estar en el piso superior, meta que da sentido a la acción de subir, suponiendo que estar en el piso superior tenga, a su vez, sentido: mi casa está en esa planta, por ejemplo. Las altas metas que se persiguen indican el sentido de la acción que lucha por alcanzar ese estado de cosas. No es el sentido que yo le pongo, sino el que tiene de manera intrínseca.

Y **si las cosas tienen sentido intrínseco, cambiar es posible**. Las conversiones morales se dan de hecho. Son infrecuentes, porque el arraigo de los deseos fundamentales, de las convicciones, las resistencias al mismo cambio, la pérdida de confianza en la condición humana, tienen peso. Cuando ocurren, estas conversiones morales se dan, normalmente, por un **impacto**. Algo trastoca nuestra manera de estar: un hecho, una palabra en el momento oportuno, cambian nuestra mirada. Vemos con evidencia que las cosas son de otra manera. Vemos su sentido intrínseco, que merece la pena luchar por lo que consideramos superior.

Ciertamente, esto no es algo infalible: se puede pasar de una posición relativista a una fanática que quiera imponer su visión de manera violenta. Pero descubrir una "verdad" que quiera imponerse por cualquier medio, no será una "buena verdad" ya que olvida lo mencionado: la dignidad del ser personal. Será una verdad parcial, o sea: una no verdad.

Hemos dicho que la posibilidad de cambiar viene por el impacto. Pero esto **requiere estar abierto al cambio** interior, lo que no es fácil. Es deseable que sea algo cultivado ya que sin ello, ese hecho, esa palabra, no tendrán terreno fértil en el que arraigar. Y la apertura no solo es previa, también es posterior, ya que es necesario empeñarse después, implicarse en la nueva orientación al ser preciso reajustar la vida a ese

impacto experimentado.